

19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 040 772**

21 Número de solicitud: U 9801845

51 Int. Cl.⁶: B65D 30/02
B65D 85/34

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación: **10.07.98**

43 Fecha de publicación de la solicitud: **16.05.99**

71 Solicitante/s: **CRISTOBAL MESEGUER, S.A.**
Camino Alejandro, 14
30570 Beniajan, Murcia, ES

72 Inventor/es: **Meseguer Huertas, José M^a**

74 Agente: **Roeb Ungeheuer, Carlos**

54 Título: **Banda continua de bolsas para productos hortofrutícolas.**

ES 1 040 772 U

DESCRIPCION

Banda continua de bolsas para productos hortofrutícolas.

Objeto de la invención

La presente invención se refiere a una banda continua de bolsas, de las utilizadas en la comercialización de productos hortofrutícolas, tales como naranjas, limones, patatas, etc., y más concretamente a una banda continua en la que las citadas bolsas están estructuradas mediante una pared reticular y una segunda pared cerrada, convenientemente fijadas entre sí a través de tres de sus bordes y definiéndose la embocadura en correspondencia con el cuarto borde, donde a su vez se establecen orificios en funciones de asa para la bolsa.

El objeto de la invención es conseguir que las bolsas participantes en la banda continua resulten menos contaminantes, concretamente por participar menor cantidad de material plástico en las mismas, y que a su vez dichas bolsas ofrezcan una mayor facilidad de impresión, para la necesaria aportación a las mismas de las clásicas inscripciones informativo-publicitarias.

Antecedentes de la invención

Dentro del ámbito del envasado de productos hortícolas, y más concretamente dentro del ámbito del embolsado, una de las soluciones actuales consiste en establecer una banda continua en la que las diferentes bolsas o unidades adoptan una disposición abatida, de manera que la embocadura de las mismas queda orientada hacia uno de los laterales de la banda continua, siendo las diferentes bolsas independizables unitariamente de la citada banda continua, mediante rasgado a través de líneas de debilitamiento transversales que las independizan.

Cada una de estas bolsas o unidades de la banda continua está estructurada a base de una malla plegada sobre sí misma en correspondencia con lo que ha de ser el fondo de la bolsa y lo que ha de ser uno de los bordes laterales de la banda continua cuyas dos mitades se fijan a través de líneas marginales de termosoldadura próximas a los que han de ser los bordes laterales de la bolsa, prolongándose dichas dos mitades, a través de su embocadura, en sendas láminas plásticas, que se fijan a la malla por termosoldadura a través de su borde interno, que se relaciona con las bolsas adyacentes a través de líneas de debilitamiento que permiten el rasgado conjunto con las anteriormente citadas, y que cuentan con uno o más orificios, operativamente enfrentados para constituir un asidero.

El problema que ofrece este tipo de bolsas es que la superficie lisa destinada a publicidad es muy reducida, ya que se materializa únicamente en las tiras de láminas plásticas donde se ubican los orificios para agarre manual.

Tratando de obviar este problema son conocidas también bolsas que, con la misma estructuración anteriormente descrita, incorporan además, a nivel aproximadamente medio en altura, una banda transversal de plástico, fijada a la bolsa por las líneas de termosoldadura laterales o verticales de la misma, donde se establece una zona complementaria portadora de da-

tos informativos y/o publicitarios, y donde normalmente se dispone el código de barras para identificación codificada del producto contenido en la bolsa. Esta solución, si bien consigue mejorar ligeramente la bolsa en el aspecto citado de incremento de la superficie útil, con fines informativos y/o publicitarios, presenta en contrapartida y como problema fundamental, por un lado una mayor complejidad en el proceso constructivo de la misma, y por otro, y ello es fundamental, problemas de lectura del citado código de barras.

La propia entidad solicitante es titular del modelo de utilidad 9600134 que supone un importante avance en esta línea evolutiva, y la banda continua de bolsas, en lugar de obtenerse a partir de una malla que se pliega sobre su línea media, se obtiene mediante dos bandas físicamente independientes entre sí, una banda continua de malla y una banda o lámina también continua de plástico totalmente cerrado, de manera que, una vez superpuestas para formar la banda continua de bolsas y señalizadas las líneas de debilitamiento que delimitan cada bolsa, se unen por soldadura a través de tres de los bordes que delimitan cada una de las citadas bolsas, de manera que una línea de soldadura se sitúa en correspondencia con uno de los bordes longitudinales de la banda continua y las demás se sitúan transversalmente, quedando la embocadura de las bolsas situada en correspondencia con el otro borde de la banda continua.

De acuerdo con esta estructuración, cada bolsa ofrece una de sus paredes a base de malla, para la aireación del producto contenido en su interior y para la observación de dicho contenido, mientras que la otra, totalmente cerrada, ofrece una superficie máxima para inscripciones informativo-publicitarias.

Descripción de la invención

La banda continua de bolsas para productos hortofrutícolas que la invención propone, en la misma línea del modelo de utilidad 9600134, anteriormente citado, constituye un nuevo avance evolutivo que supone las mejoras ya comentadas de una menor contaminación medioambiental, en el posterior desechado de la bolsa, y de una mejora en las condiciones de impresión de la misma.

Para ello y de forma más concreta se ha previsto la sustitución de la lámina o banda continua de plástico cerrado, por una lámina o banda continua de papel plastificado, de manera que, con una misma resistencia mecánica, la participación del material plástico es mínima frente a la participación de la celulosa (papel), con lo que se ve reducida, como anteriormente se ha dicho, la acción contaminante de la bolsa.

Por otro lado y como es evidente, las tareas de impresión resultan considerablemente más fáciles sobre papel que sobre plástico, lo que constituye la otra mejora de la invención.

Descripción de los dibujos

Para complementar la descripción que se está realizando y con objeto de ayudar a una mejor comprensión de las características del invento, de acuerdo con un ejemplo preferente de realización práctica del mismo, se acompaña como parte integrante de dicha descripción, un juego de dibujos en donde con carácter ilustrativo y no limitativo,

se ha representado lo siguiente:

La figura 1.- Muestra, según un despiece en perspectiva, una banda continua de bolsas para productos hortofrutícolas realizada de acuerdo con el objeto de la presente invención.

La figura 2.- Muestra, también según una vista en perspectiva, el mismo conjunto de la figura anterior debidamente montado.

La figura 3.- Muestra un detalle en sección transversal de acuerdo con la línea de corte A-B de la figura 2.

La figura 4.- Muestra, finalmente, un detalle en sección y considerablemente ampliado de la pared cerrada de la bolsa, de acuerdo con la línea de corte C-D de la figura 1.

Realización preferente de la invención

A la vista de estas figuras puede observarse cómo la banda continua de bolsas que se precincha está constituida, como en el modelo de utilidad 9600134, mediante dos bandas continuas, una cerrada (1) y otra de malla (2), de manera que esta segunda en correspondencia con uno de sus bordes longitudinales lleva fijada una tira de plástico (3) hasta conseguir la misma altura que la propia banda de plástico cerrado (1), para definir una zona reforzada a nivel de lo que ha de ser la embocadura de la bolsa.

Ambas láminas (1) y (2) están afectadas por parejas de orificios (4), que al superponerse aquellas quedan enfrentados entre sí para constituir asas para las bolsas que participan en aquella.

Las bandas continuas (1) y (2) se superponen y a intervalos regulares se realizan una serie de líneas transversales de debilitamiento (5) que delimitan respectivas partes que en definitiva conformarán cada unidad o bolsa propiamente dicha.

A uno y otro lado de esas líneas de debilitamiento (5) se realizan correspondientes líneas de soldadura (6), que junto con la soldadura (7) en correspondencia con el borde longitudinal opuesto al de la tira de plástico (3), determinan tres bordes de soldadura para cada bolsa, quedando ésta cerrada a excepción, lógicamente, del cuarto borde que va a constituir la embocadura y que corresponde a la zona donde están realizados los orificios (4) constitutivos del asa.

En cuanto a la configuración de la malla correspondiente a la banda continua (2), la misma presenta un reticulado a base de haces de tres hilos, dos de ellos cruzados oblicuamente formando un reticulado rómbico, hilos que son los

referenciados con (8) y (9), en tanto que los hilos del tercer haz, los referenciados con (10), discurren longitudinalmente a la propia banda continua (2), o lo que es lo mismo en disposición horizontal en la respectiva bolsa.

La rigidez de la malla viene determinada por los haces de hilos (8) y (9), y la resistencia a la elongación longitudinal, en la manipulación y confeccionado de las bolsas la proporcionan los hilos longitudinales (10). Por su parte la resistencia a la elongación en sentido vertical de la bolsa llena de producto, viene determinada por la propia banda de plástico cerrado (1).

Pues bien, a partir de esta estructuración básica, perteneciente al modelo de utilidad 9600134, de la propia solicitante, las características de la invención se centran en el hecho de que, como se observa especialmente en la figura 4, la banda continua (1) constitutiva de la pared cerrada de la bolsa, está estructurada mediante dos capas (11-11'), concretamente una capa de papel (11) convenientemente adherida a una capa de plástico (11'), que forman un complejo suficientemente resistente como para soportar los esfuerzos a que normalmente se va a ver sometida la bolsa en su manipulación.

Esta estructura bicapa para banda continua (1), determina como es obvio y anteriormente se ha dicho, que la cantidad de material plástico (11') que participa en la bolsa disminuya drásticamente, con la consecuente y paralela disminución en el efecto contaminante de la misma, y que además los datos informativo-publicitarios de que normalmente van asistidas este tipo de bolsas, se impriman sobre una lámina de papel (11), cuya impresión, como también es evidente, resulta mucho más fácil que sobre una lámina plástica, sobre la que había que hacerla convencionalmente en este tipo de bandas continuas de bolsas.

No se considera necesario hacer más extensa esta descripción para que cualquier experto en la materia comprenda el alcance de la invención y las ventajas que de la misma se derivan.

Los materiales, forma, tamaño y disposición de los elementos serán susceptibles de variación siempre y cuando ello no suponga una alteración en la esencialidad del invento.

Los términos en que se ha redactado esta memoria deberán ser tomados siempre en sentido amplio y no limitativo.

REIVINDICACIONES

1. Banda continua de bolsas para productos hortofrutícolas, del tipo de las que están estructuradas a base de dos bandas continuas, una cerrada y otra de malla, superpuestas, fijadas entre sí mediante una línea de soldadura longitudinal y marginal, y mediante una pluralidad de parejas de líneas de soldadura transversales, entre las que se establecen respectivas líneas de debilitamiento para independización entre bolsas, se **ca-**

5

10

15

20

25

30

35

40

45

50

55

60

65

racteriza porque la banda continua cerrada está obtenida mediante un compuesto bicapa, a base de una capa de naturaleza plástica y una capa de papel, íntimamente fijadas entre sí determinando una pared de resistencia mecánica adecuada a la utilización de la bolsa, de manera que la cantidad de plástico o material contaminante participante en la misma queda drásticamente reducida, a la vez que la capa de papel constituye la base para la impresión de cualquier tipo de marcación y/o publicidad.

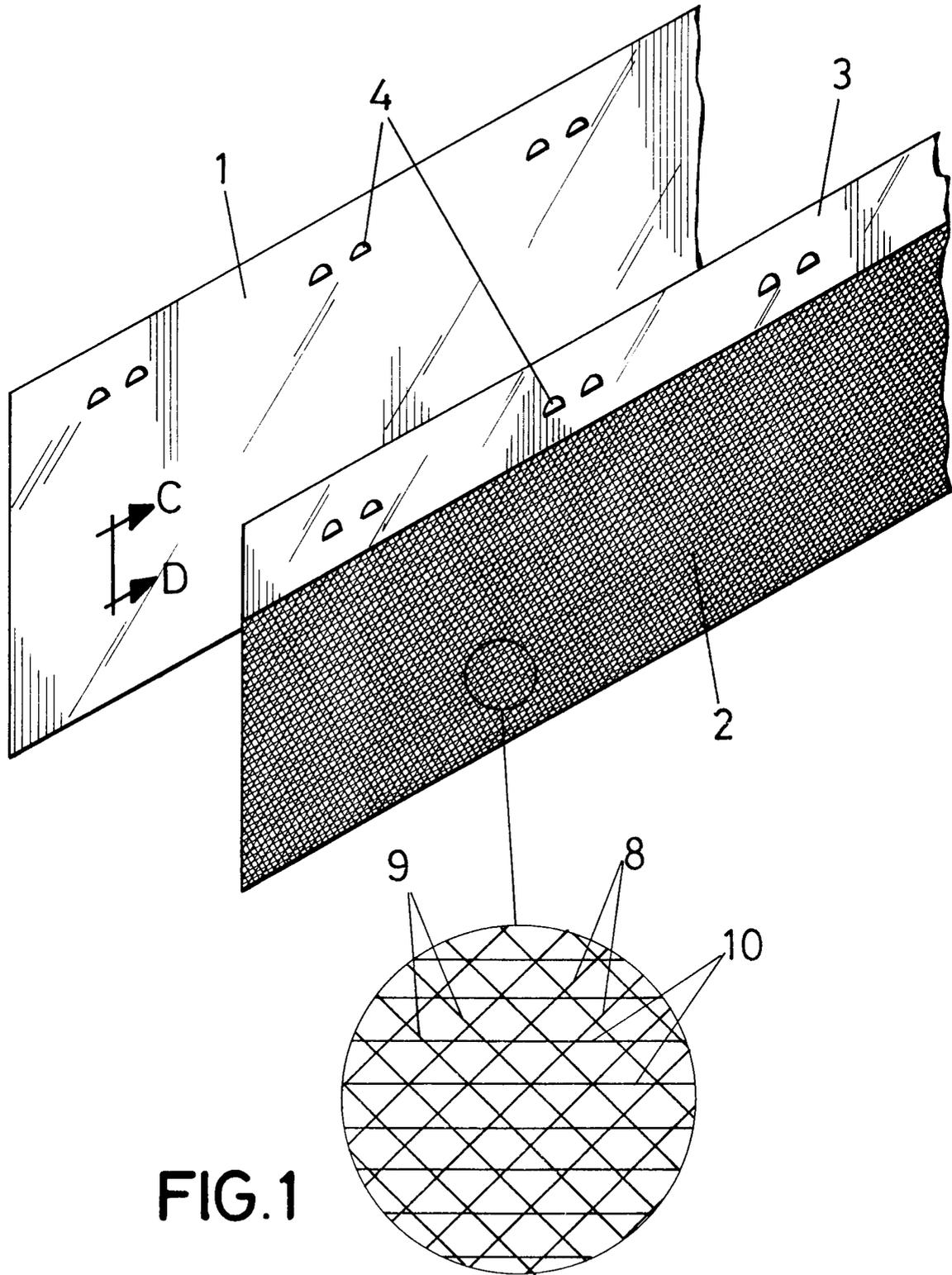


FIG.1

